

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA Domingo 8 de Mayo de 1.932

Número 24 637

TEMAS A DISCUTIR

De gran importancia y trascendencia es de esperar que tenga la Asamblea convocada de parraleros, si como es de esperar acuden todos los interesados en el negocio uvero y se toman acuerdos para realizar una briosa campaña para la defensa de esos intereses que a todos nos afectan. Hay que hacer un cuestionario y aprobarlo sin grandes discusiones, sin dar ocasión a que discursos que no son del caso, vengán a entorpecer el aprobar y poner en vigor ese cuestionario a que hacemos referencia.

Creemos, y creemos estar en lo firme, que todos los parraleros estarán por completo convencidos que el primer tema, no a discutir por tanto, sino a aprobar, es el de pedir la rebaja de tarifas del ferrocarril, tal como las tienen concedidas Murcia y Valencia para sus frutas. No es reclamar una cosa nueva, sino que no sean nuestras uvas una excepción inexplicable. Este punto no merece por tanto discusión alguna, ni de discursos ampulosos, sino sencillamente, sin ningún género de vacilaciones aprobarse.

Y nada digamos de exponer a nuestros gobernantes la necesidad imperiosa de que se hagan gestiones cerca del Gobierno americano, para que abra nuevamente su mercado a nuestras frutas, cerrado bajo el fútil pretexto de contaminar las suyas con la mosca mediterránea, cuando en cuarenta años de exportaciones, no se contaminaron, y precisamente, cuando se dejaron de enviar, es cuando sufrieron aquellos naranjales una gran invasión del insecto alado.

¿Habrá que discutir esto?

Y en idénticas circunstancias se haya la necesidad de que se den créditos o anticipos reintegrables por el Gobierno a los productores, para poder seguir cultivando los parrales, que a causa de las malas ventas obtenidas en los años anteriores, o tienen que arrancar las plantas, no cultivarlas como ellas demandan, por falta de dinero, para comprar abonos, pagar la mano de obra, los azufres que tan enormemente se han encarecido, la mano de obra, que ha tenido un alza de más del ciento por ciento, los sulfates, vasijas etcétera, etcétera.

También es preciso recabar del ministro de Obras públicas, que se acometan obras hidráulicas en nuestra provincia, pues los parrales, en su inmensa mayoría no se les dá los riegos convenientes y las tierras que se están abandonando a ser parrales, no pueden dedicarse a otra clase de cultivos, por esa falta de aguas.

Y también, como necesidad tan imperiosa como las anteriores, buscar fórmulas, para que se seleccionen las uvas y se hagan de ellas una mejor presentación, como sucede en todos los demás países, en los cuales se dedica preferente atención a estos dos objetivos, y que será, si a ello no atendemos el principal motivo que se vaya desplazando de todos los mercados nuestras uvas, que como venimos repitiendo siempre, nos ocasionen la ruina general de nuestra provincia.

Estos temas y otros que sucintamente se expongan, y que vengán en defensa de la producción uvera, deben aprobarse y realizarse una campaña enérgica, para conseguir que se lleven a la práctica con solo dos estimables condiciones, unión que es fuerza y voluntad que logra el éxito.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

8 de Mayo de 1.887

Se formularon grandes protestas contra el Ayuntamiento, por los nuevos arbitrios creados, especialmente sobre la construcción. Se organizó una manifestación que fué a las Casas Consistoriales y ante el Gobernador civil para exponer sus quejas y les perjuicios que se causaban a la clase trabajadora.

—A bordo del vapor correo de Orán, detuvo la Policía a un individuo que estaba complicado en un homicidio.

—Falleció una señora que había dejado dispuesto en su testamento que de su capital se em-

plearan 25 000 duros en misas por su alma y otros 25.000 se distribuyeran entre asociaciones religiosas.

—A causa del fuerte temporal que reinaba, entraron de arriba la

forzosa en el puerto muchos barcos de diferentes portes. El vapor «Laffite» y el laúd «San Antonio» sufrieron averías de relativa importancia, no pudiendo por lo tanto continuar sus viajes.

NUESTROS ENEMIGOS

¿Quién no los tiene? Pequeños y grandes todos somos víctimas de rencores más o menos confesables. Y es lo triste, que si se rasca los amigos sinceros, en cambio los enemigos suelen odiarnos de todo corazón. Y sin embargo ¡cuán útiles y hasta necesarios son estos últimos para obligarnos a reformar nuestra vida y costumbres!

El hombre que por su talla moral o intelectual lleva tras sí más adversarios que admiradores, se ve precisado a ser fiscal y juez de su conducta con un criterio tan severo como exigente en la crítica de que es objeto.

En el hombre vulgar casi todo se perdona. En el superior las faltas se truecan en crímenes. Es por ello por lo que los grandes espíritus hacen más caso del enemigo que del adulator.

El primero, preguntando a viva voz sus defectos, le fuerza a corregirlos. El segundo, le oculta la verdad tras el tejido fastuoso de las alabanzas.

Debo a mis enemigos grandes

favores y consejos inapreciables. Al juzgarme malo me estimulan a ser bueno. Tildándome de impetuoso me enseñan la virtud de la moderación.

Un renombrado publicista, a quien tenía por enemigo, me disparó una diatriba llamándome «bilioso, ignorante y acerbico» que me llenó de confusión y después de ira. Yo me creía con un hígado sano, con una inteligencia medianamente cultivada y con la suficiente comprensión y generosidad para hacer justicia a mis enemigos más encarnizados.

Más el deseo de no merecer tamaños epítetos espoléó mi actividad y me propuse: no hacer críticas teniendo sucia la lengua y estudiar desesperadamente para adquirir estimable erudición y vencerme como un pequeño Sócrates del siglo XX que si no solo sabía que no sabía nada, era lo cierto que sabía muy poco frente al vasto panorama del saber, erizado para mí de escollos y enigmas.

PASCUAL SANTACRUZ

Sobre las declaraciones de rentas de la propiedad rústica

II
Con presencia de las disposiciones que quedaron explicadas ayer, habrá propietarios que crean que los valores en renta que deben declarar de sus fincas, son: en el régimen de amillaramientos, los que establece el artículo segundo de la ley (los dos tercios del líquido imponible) y en el régimen de catastro, los que figuren en el catastro mismo.

Mas los propietarios que hayan creído que esas son las normas que deben seguir para extender sus declaraciones, se han equivocado, porque el artículo primero de la ley previene que «los propietarios declaren las rentas que perciben» por sus fincas, y el artículo primero de la orden explicativa o complementaria de la ley refuerza el concepto, repitiendo el mandato.

Si las rentas que deben decla-

rarse son las que aparecen en los contratos de arrendamiento, no serán las que perciben los propietarios, sino las que no perciben. Esto es seguro, indudable y hasta axiomático.

Las disposiciones que analizamos, cristalizan la intención de exprimir al contribuyente, cuando sus fuerzas económicas están ya agotadas. Nadie puede ya calcular, ni presuponer las utilidades que le sea dable obtener por sus propiedades. Los precios fijados en los contratos son un mito por carecer de toda consistencia y efectividad. Si se busca les beneficios de un quinquenio, darán un resultado jamás comparable con los escasos y limitadísimos rendimientos que pueden lograrse ahora en este ambiente en que la propiedad rústica se ha desvalorizado por completo. El poder público, creyendo prestar un servicio

EPIREMOS...

EL MERCADO NORTeamERICANO

—O—

altruista en favor de las clases modestas, ordenó la baja de las rentas. Esas disposiciones produjeron las desarmenías entre propietarios y arrendatarios. Creyeron estos últimos, alentados por las órdenes estimulantes del Gobierno, que había llegado el momento de enriquecerse a costa del empobrecimiento y la ruina de los primeros, siendo así que con un estudio sereno y reflexivo del problema, pudieron implantarse medidas de concordia que mejoraran la condición de los unos, sin atacar, ni abatir la economía de los otros.

Ahora la finalidad que persigue el señor ministro de Hacienda, es obtener un aumento extraordinario en las contribuciones, sin más trabajo para lograrlo que el de reunir las declaraciones que presenten los propios interesados. Descubren esta intención los artículos quinto, sexto y séptimo y siguientes de la orden de 24 de marzo, al señalar el procedimiento que han de seguir las administraciones provinciales de Rentas públicas, para que se confeccionen enseguida los repartos adicionales de la riqueza que se descubra, formación de las listas cobratorias, extensión de matrices y recibos, etc., de modo que, por lo que se ve, la exacción será tan inmediata como fulminante.

Obsérvese al la alarma, la inquietud y el malestar que han producido las disposiciones de que se trata, están o no justificadas. Mas antes de entregarnos al pesimismo y a la desesperación, vislumbremos una esperanza que puede atenuar los perniciosos efectos del conflicto. Consiste el remedio que preveemos, en que el señor Carner Ramon, espíritu comprensivo y percatado, dándose perfecta cuenta de la inoportunidad de la determinación decretada, por haber coincido en momentos en que los Juzgados y Jurados mixtos se hallan abrumados con el crecidísimo número de las demandas de revisión que en ellos se aglomera, no solo para la baja de las rentas en el pasado año agrícola, sino para el examen de las cláusulas contra-actuales que debían alterarse con carácter permanente, y ahora, cuando por otra parte, se halla pendiente de discusión en las Cortes el proyecto de reforma agraria, reconozca el señor ministro la conveniencia de prorrogar el término, que expira el 15 de mayo, hasta fin de año, con lo que realizaría un acierto insuperable de utilidad evidente, ya que en este lapso de tiempo se habrá determinado el régimen jurídico a que haya de quedar sometida la propiedad rústica, rama la más importante y valiosa de la riqueza del país.

MANUEL VARO REPISO

He aquí el texto de un oficio recibido del Excelentísimo señor ministro de Estado, con el que contesta el último escrito enviado por la Cámara Oficial Uvera, cuando las gestiones iniciadas para conseguir resultados de eficacia, respecto a la entrada de la uva de Almería en los mercados norteamericanos.

Dice literalmente dicho oficio: «Con referencia a su escrito, relativo a la entrada de la uva de Almería en los EE. UU., de orden del señor ministro de Estado cumplo manifestarle, que el asunto de referencia ha sido objeto del mayor interés durante las conversaciones en curso con aquel país, siendo de esperar que se obtenga el resultado apetecido, en cuanto a grados Fahrenheit en la refrigeración, estableciendo de este modo, condiciones iguales a las fijadas para Florida.—P. D. El Director de Asuntos Comerciales, L. CALDERÓN».

CRÓNICAS LIGERAS

Los encantos de la civilización

—O—

No hay más remedio que ocuparse de la radiotelefonía, ya que, por lo visto, la gente moderna necesita tener música en casa para ser completamente feliz. Antes de que las máquinas «aprendiesen» a cantar podíamos, aprovechando los silencios de las criadas filarmónicas, dedicarnos a nuestras meditaciones íntimas y a formar á balas acerca del porvenir.

Desde que se inventaron los gramófonos, este placer de la meditación nos fué vedado. El señor del segundo, la señora del tercero izquierda y la familia del cuarto tenían gramófono. Al señor del segundo le daba por imponer su repertorio de cantantes, contraltos que parecían tener la nariz oprimida por unas piezas de tender ropa, o tiples ligeros con voces de rata histórica; la señora del tercero, que tenía el corazón saltarín, elegía las más ruidosas piezas ballísticas, y la familia del cuarto los discos recitados y la risa continua.

Vino después la planola con sus fox trost, melodías ballables, etc., quedando el gramófono para entretenimiento de porteras y serenos, hasta que apareció la radio telefónica, que dejó en mantillas a los demás adelantos, y que tiene sobre estos la ventaja de que molesta menos a los vecinos y no impone repertorio forzado a gusto del dueño. Para éste las ventajas son también inmensas. La telefonía sin hilos no tiene ese ruido molesto del roce, como sucede con los gramófonos por buenos que sean, el sonido sale suave y puro, sin ningún defecto y esta perfección hace que no llegue a cansar. Los periódicos publican diaria-

mente el programa que suele ser variadísimo: conciertos admirables por los mejores artistas, óperas cantadas en los coliseos más famosos, conferencias políticas, científicas y artísticas. Dan noticias acerca de los acontecimientos del día, pronosticando el tiempo que va a hacer, y a veces las figuras políticas de más renombre se dirigen al público por medio del teléfono inalámbrico dejando oír su voz, aunque no con tanto arte como los cantantes ni con tan buena dicción como los oradores profesionales.

Hay también algunos días la «hora del niño». Un señor bonachón, jocoso, de voz agradablemente timbrada, se encarga de distraerlos, contándoles cuentos divertidos, dándoles buenos consejos y hasta se encarga de felicitarlos en el día de su santo a los que han tenido la precaución de avisarle por escrito.

Algunas veces las bondadosas hondas hertzianas traen voces y sonidos de América, y cuando, por ejemplo, el programa de Londres no seduce mucho, entonces o (dicho técnicamente) con sintonizar la onda se oye el de otras poblaciones.

Se habla ya de que pronto nadie tendrá que moverse de su casa para ir a los espectáculos, porque, así como ahora nos llega el sonido, nos llegarán las imágenes y sentados en casa podremos a la vez que oír ver a los artistas.

Será curioso ver cómo acogen las mujeres esta innovación. Sabido es que las mujeres no van al teatro para ver ni oír, sino para que las vean lucir sus toaletas, dar envidia a las amigas y hacer comentarios acerca de los vestidos de las artistas. Si las suprimen este placer, para muchas dejará de tener interés la vida.

P.

REVISIONES

Junta de Clasificación

—O—

Para los días que se señalan, la Junta de Clasificación y Revisión de Almería ha acordado la celebración de jaicos de los mozos del actual reemplazo y anteriores, pertenecientes a los siguientes pueblos:

Huerca Overa (reemplazo corriente), día 16

Huerca Overa (reemplazos anteriores), día 17.

Cuevas del Almanzora (reemplazo corriente), día 18

Cuevas del Almanzora (reemplazos anteriores) día 20.

Con estas revisiones terminarán las señaladas para el año actual.

Asistencia social

A las comederas de la Asistencia Social, asistieron ayer 390 niños y 382 adultos.

El número premiado en la rifa de ayer fué el 85

Lea usted
«La Crónica Meridional»

Pasando el rato

—O—

Heroísmo de fumar

Es una pingüe renta para el Tesoro, la del Tabaco; vicio que nos domina y a donde vá una parte de nuestro oro, que se transforma en blanca ceniza fina!

Ya Carner nos lo dice serio y augur; el que fume tabaco con ambición, no solo con fumarlo cumple su gusto, sino que así labora por la Nación!

Ahora, con la subida de los «pitillos» el Tesoro se encuentra de er horabuena; y aunque exhausto se queden nuestros bolsillos, por la cuestión de «ingresos», ¡ya no habrá pena!

El aumento que tienen esas labores del tabaco, se sufre con gran paciencia, cual buenos ciudadanos y fumadores; ¡al pecado va unida la penitencia!

¡A fuma! ¡Aunque cueste medio millón el puro o la «cajilla»!

¿No nos recrea?..

¡Pues a sacrificarnos por la Nación, aunque nos convirtamos en chimeneas!

Si el Tesoro con ello se beneficia; ¡hurra! por esos hombres que, valerosos, sin ver lo que el bolsillo se perjudica, sabiendo que el tabaco les daña, ¡son héroes! ¡v mueren tuberculosos!

M. FERNÁNDEZ MAYO

EN EL COLEGIO MÉDICO

Una conferencia

—O—

Anoche dió su anunciada conferencia en el Colegio Médico, el doctor don Francisco Seriano.

El tema «Los rayos X en el diagnóstico ginecológico», fué admirablemente desarrollado y considerado por todos de un gran valor, ya que cuanto expuso es producto de su experiencia personal.

Proyectó una colección de radiografías de matriz y trompas inyectadas en líquidos, todas las cuales pertenecen a sus archivos radiológicos.

Fuó muy felicitado por cuantos lo oyeron.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Para lo que sirven los libros

En un periódico norteamericano, donde se relatan las extravagancias de un célebre escritor yanqui, Mark Twain, ha aparecido una que no deja de tener su peca de gracia, ya que pone una vez más al descubierto las excelentes condiciones de humorista que posee este popular americano.

Una joven le preguntó una vez al célebre humorista yanqui Mark Twain si le gustaba recibir libros de amigos y admiradores.

—Si que me gusta—contestó Twain—porque un libro siempre es útil. Si está encuadrado en cuero me sirve para suavizar la navaja; si es una obra corta y concisa, como suelen escribir los franceses, me es útil para colocarlo debajo de la pata de una mesa desnivelada; una obra antigua que tenga chapas y broches de bronce es utilísima para tirársela al gato, y un libro delgado y de grandes dimensiones como un atlas, puede reemplazar a un cristal roto.

¡No lo olviden nuestros pimpanos, atildados y agrios escritores!

VIAJEROS

Ayer marchó a Santander, nuestro distinguido amigo el capitán médico de la Armada, don Alberto Berdeje Arige, acompañado de su madre y hermana.

Ayer llegó de Madrid, el diputado a Cortes por Almería, don Antonio Tuñón de Lara.

Ha regresado de Jaén, el ingeniero agrónomo, director de la Estación de Fitopatología, don Jesús Berro Aguilera.

NECROLOGIA

En Guadalajara, donde residía, ha dejado de existir el jefe de la gerencia de Hacienda don Arturo Almanza Espada, hermano político del que fué en vida nuestro amigo, don Manuel Pérez García, catedrático de este Instituto.

Gozaba el finado de merecida estimación.

A la familia del finado enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

A las 5'45 y 9'45, la superproducción de la casa Ufa «Splone», por Gerda Marus.

Salón Hesperia

Programa de cine para hoy:
A las 3'30, tres episodios de la serie americana «Un millón de recompensa».

A las 5'30, cine sonoro: «Olimpia», hablada en español.

A las 9'45, cine sonoro: «Canción de las rosas» (en technicolor); la producción de la casa Metro Goldwyn «Jugar con el fuego», por Jean Cranford, y «Ladrones», hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 7

No hay convocatoria

En la Jefatura de Aeronáutica nos han dicho esta mañana que no es cierto se prepare una convocatoria para el curso de mecánico.

No sabe la fecha

El ministro de la Gobernación señor Casares, nos ha manifestado hoy que aunque tiene propósitos de ir nuevamente a Sevilla, todavía no ha concretado la fecha.

Sobre una disposición

El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos, ha dicho hoy, refiriéndose a su última disposición sobre los exámenes de los alumnos libres en la Universidad de Madrid, que se ha tergiversado la referencia para incitar las iras y las violencias.

Se trata de un ensayo pedagógico—añadió—para celebrar exámenes en cualquier época del año. Antes de firmarse la resolución tenía el asentimiento de la clase escolar.

Dijo el señor de los Ríos que el Ofeón del Teatro Ambulante debía haber actuado mañana en Esquivias y Yepes, pero se ha suspendido a causa del mal tiempo.

Manifestó que el sábado se verificará la reapertura del Museo de Arte moderno totalmente remozado.

La expedición científica al Amazonas

En su charla con los periodistas, el ministro de Instrucción pública les dijo que entre los asuntos aprobados por el Consejo, figura un decreto dándole carácter especial al Patronato de la expedición científica del capitán aviador Iglesias al Amazonas.

Concédese a dicho Patronato personalidad jurídica.

Lo componen los señores Ortega y Gasset (don José), Bolívar, Pittaluga, Hernández Pachece, Menéndez Pidal. Ma-

rañón, Cabrera y Bullón (don Eloy).

También se acordó organizar un subcomité financiero formado por don Gregorio del Amo, don José María Cervera y don Augusto Barcia.

Los incidentes estudiantiles se reproducen

En la Universidad Central se reprodujeron esta mañana por los estudiantes los incidentes contra el Estatuto catalán.

Alborotaron dentro y fuera del edificio, subiéndose al tejado, desde donde arrojaron a la vía pública gran cantidad de tejas, con lo que interrumpieron la circulación.

También arrojaron varios muebles por uno de los balcones del referido centro universitario.

Las fuerzas intervinieron en la calle desolando los alrededores de la Universidad.

El Rector ordenó la suspensión de las clases en vista de los incidentes ocurridos.

España y Méjico

El Embajador de España en Méjico ha dirigido al Gobierno una comunicación, por conducto del ministerio de Estado participando que durante la inauguración de la carretera de Mante a Tampico, el Presidente de aquella República de Centro América pronunció un discurso expresando su admiración ante la labor realizada por la República española.

Nuestro Embajador le contestó expresando su gratitud por las frases laudatorias dedicadas al país español, dándose vivas a España.

El entusiasmo—agrega nuestro representante diplomático—resultó tanto más significativo por tratarse de elementos campesinos que durante muchos años estuvieron influidos por resentimientos derivados de la lucha agraria.

Prieto de viaje

Hoy ha marchado el ministro de Obras públicas señor Prieto a Extremadura, con el fin de estudiar las obras que

son necesarias realizar en aquella región.

Cuando regrese irá a Bilbao, donde reunirá a los elementos patronales y obreros para ver si encuentra solución a lo que allí sucede entre unos y otros.

Recepción de Alcalá Zamora

Mañana celebrará sesión solemne la Academia Española, para recibir como académico de número al Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora.

Contestará a éste en nombre de la Corporación, el señor Menéndez Pidal (don Ramón).

El Jalifa a España

Ya se sabe la fecha en que hará su viaje a España el Jalifa, príncipe de Marruecos.

El día 19 desembarcará en Sevilla y marchará a Madrid, donde permanecerá ocho días, y a Granada llegará el día 29, para pasar cuatro días.

Acompañarán al Jalifa en su viaje, muchos moros notables.

Protestando del cierre de la Universidad

Una numerosa comisión de estudiantes visitó esta noche las redacciones de los periódicos, formando su protesta por haber sido cerrada la Universidad y afirmando que el motivo principal de las protestas se encaminaba contra el estatuto catalán.

Asamblea extraordinaria del Colegio Notarial

El lunes próximo se reunirá en asamblea extraordinaria el Colegio Notarial, para tratar sobre el estatuto catalán.

A los acuerdos que se adopten se sumarán casi todos los colegios de España.

El raid-Madrid-Manila

Esta tarde se recibieron noticias en la Dirección de Aeronáutica de haber llegado el aviador civil Pein felizmente a Allabaha.

PERPEN

Del Ayuntamiento

—o—

No se reunió

Como ocurre hace tiempo, ayer no se reunió el Ayuntamiento para celebrar su sesión ordinaria semanal, por falta de concejales.

Mañana lo hará en segunda convocatoria, estando señalados los siguientes asuntos en el orden del día:

Dictamen de la Comisión de Ornato en expediente sobre concesión de licencia a instancia de don Antonio Herrera García.

—Expediente instruido al guardia municipal del Alquilan Manuel Montoya Hernández.

—Escrito de los vecinos de la Cañada de San Urbano, solicitando la jubilación del practicante de aquella barriada.

—Informes de las comisiones de Ornato, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

—Acta de concurso de obras para la dotación de aguas al barrio de Chamberí y Cuevas de Callejón y escrito de don José Ibáñez Moreno solicitando se le adjudiquen por el tipo del concurso.

Pagos para mañana

Pueden hacer efectivo mañana, el importe de sus haberes en la Caja municipal, de 11 y media a 13 y media, el personal del Ayuntamiento que se expresa:

Pasivos y jubilados, Matadero público, Oficinas, Servicio de Aguas, farmacéuticos, Hospitales municipales, Auxiliares de Inspección pública, Profesores auxiliares de la Escuela de Artes y Oficios y personal facultativo de edificaciones.

Notas taurinas

La novillada de hoy

Como ya tenemos anunciado, hoy a las cuatro y media de la tarde, se celebrará la novillada organizada, en la que se lidiarán seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de Juan Belmonte, vecino de Sevilla, que tan buen cartel dejaron en la penúltima fiesta.

Y si a ello hacemos notar que los seis novillos de bonita lámina, iguales y con madera sacrada que la empresa adquirió para este festejo, ha producido muy buena impresión entre la afición; no en balde se hará esperar una lucida actuación de los diestros encargados de la lidia y muerte de estos hermosos ejemplares.

Son ellos, Manuel Vilches (Parrita), Domingo González (Dominiquín chico) y Diego de los Reyes, que tan buena impresión dejó su trabajo en esta plaza en su presentación.

De esperar es, pues, que los aficionados almerienses, con la buena presentación del ganado y con la terna actuante, se divierta esta tarde ya que el cartel tiene sobrado atractivo para ello.

Una nueva plaza

Una agrupación de propietarios de terrenos, situados en un pueblo limitrofe a Madrid, ha ofrecido a

la Asociación de Matadores de toros y novillos, construir una plaza de toros, que entregaría en administración a dicha entidad, y cedería a la misma, en pleno dominio, al cabo de cinco años, previo el cumplimiento de ciertas condiciones, al parecer de fácil realización.

El proyecto de plaza está autorizado por un eminente arquitecto, y además del circo taurino, con capacidad para nueve mil espectadores, comprendería la edificación de vivienda para el conserje, frontón, gimnasio e instalación de baños y duchas.

Dos alternativas

El novillero balear Melchor Dal Monte tomará la alternativa en Palma de Mallorca, su pueblo natal, el día 2 de Julio próximo. Doc torará a Melchor, Fuentes Bajaran, y completará el cartel el valenciano Manolo Martínez.

También el día 7 de Agosto, se celebrará en San Sebastián una corrida, en la que tomará la alternativa el notable novillero Antonio García (Maravilla).

LA CARIDAD

En favor de los que están necesitados

—o—

La benéfica Asociación de Asistencia Social continúa prestando asistencia a los numerosos indigentes acogidos a sus comedores. Estos días ha experimentado un alza considerable los adultos y niños que acuden, que ha obligado a la directiva a restringir los subsidios, ya que la utilidad de la rifa no alcanza para cubrir el gasto de comedor.

El importe que por ración se abona a la Tienda Asilo ha ido aumentando, con objeto de obtener comida más sana y abundante.

Durante el pasado mes de abril se suministraron en los comedores con cargo a la Asociación, las siguientes raciones:

8 079 comidas de niños, que im-

portan 4.234 50 pesetas; 9 765 idem de adultos que importan pesetas 3 726 80. Durante igual período se han abonado en premios: 24 520 pesetas o sea, 2 416 pesetas y por comisión a vendido res 10 115 pesetas.

Este aumento registrado en los pobres que acuden diariamente, se debe al total abandono en que han dejado a sus beneficiarios ciertos elementos pudientes de la capital y Juntas de caridad, cuyo resultado positivo se ignora.

Para salir al paso de ciertas insidias propaladas por estos mismos elementos que hacen una guerra despiadada a la Asociación de Asistencia Social, hacemos constar públicamente que en la Asociación Almeriense de Asistencia Social, no existe en su directiva y vocales, ningún cargo retribuido y todos ellos sin excepción, abonan cuotas mensuales como cualquier asociado o protector.

Juzgado Municipal

Día 7

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Juan U. de Ruiz, José Miralles Espinosa, Rafaela Pérez Orta, Juan Sánchez Segura, Dulce Nombre de María Rodríguez Quesada y María de la Asunción Castro Cortés.

DEFUNCIONES.—Acá Asien Lirala, de 55 años, de peritonitis; Amparo Gómez Claret, de 66 años, de endocarditis; y Francisco López Márquez, de 68 años, de hemorragia cerebral.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Rosa María Martínez Peña, Antonio Alonso Martínez, Encarnación González Pérez, Isabel Joya García, Bernardo Jurado Alonso, Salvador Fernández González, Nieves Román García, Manuel Jurado Ramón, Joaquín Rueda Rull y Manuel Rodríguez Abad.

DEFUNCIONES.—José Acuña Albarracín, de 66 años, de miocarditis; Manuel López Moya, de 3 años, de tuberculosis pulmonar.

Spidoléine

ACEITE Especial para AUTOMOVILES

S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA
CALLE DEL ANGEL NUM 4.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Rica» R., «María Dalme de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela R. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maurá, 5.

LAS GRANDES FIGURAS DEL PASADO

Los analistas del proceso evolutivo de las ideas contemporáneas tienden su mirada al sentido histórico de la vida para explicar el engarce de aquellas y la que en ocasiones resulta contradicción de las mismas. Así es dado se crezca hoy cierta tendencia revisionista del pasado, que a veces llama sentido conservador de la Historia, por la cual cobran preponderancia sobre célebres tratadistas que mostraron su extremismo combativo de figuras e instituciones a aquellos otros de verdadera carencia de prejuicios y firme y generosa ambición por hallar las razones secretas en que tuvieron origen las pretéritas de terminaciones humanas.

Ha venido a contribuir a esta tarea revisionista el auge de los estudios biográficos, auge que llega al extremo de constituir tal género sector considerable de la producción editorial, por lo mismo que halla la mejor acogida de las masas lectoras, a las que reporta beneficios culturales. Nunca ofreció el pasado seducción tan grande, no ya sólo para eruditos e historiadores, sino hasta para los novelistas, que pueden juntar al fondo de verdad o base de hechos reales la fantasía evocadora que interpreta con ingenio y arte.

La biografía encarna alto sentido adocirador e inquisitivo, el cual ya se tuvo en cuenta antiguamente por parte de inmortales escritores, como Plutarco, que creyeron crear así, en torno a sus figuras, un todo armónico fiel reflejo del ambiente y la época.

Con el título «Vidas Extraordinarias» acaba de iniciarse la publicación de una serie biográfica que ha de despertar la curiosidad de todos los países de habla castellana, de manera análoga a la de «Vidas Españolas e Hispano-americanas del siglo XIX», comenzada hace dos años, la cual tan rápida acogida mereció. Ambas series vienen a completarse, constituyendo un conjunto biográfico amplio y armónico que irá ofreciendo la exposición enjuiciadora de valores personales eminentes, conjunto agrupado en esos dos órdenes de referencia, es decir el del pasado próximo de la raza, y el otro, más eclectico, de todos los países y épocas que destacaron con caracteres de singular celebridad.

La biblioteca «Vidas Extraordinarias» responde a necesidad sentida por los públicos hispanos, que no contaban con una serie análoga debida a escritores de renombre, la cual por ese eclecticismo de autores y figuras evocadas por las excelencias de sus trayectorias y la rapidez con que han comenzado a aparecer sus volúmenes, justifica el éxito de éstos, que son: «Juana la Loca. Su vida, su tiempo, su culpa», por

Luis Pfander; «La vida trágica de la Emperatriz Carlota», por Armand Praviel, y «César Borgia», por Paul Rival, a los que seguirán inmediatamente «María Antonieta», por B. Hoc, y «Nelson», por Wilkinson.

«Juana la Loca. Su vida, su tiempo, su culpa», es una de las mejores obras debidas al gran erudito e hispanófilo alemán Luis Pfander, quien ofende en la misma un magistral estudio exegético y divulgador de aquellos tiempos del máximo esplendor español, en que realizase la unidad nacional y descubriese el nuevo mundo. Su exposición biográfica de la infortunada hija de los Reyes Católicos comprende no solo el curso vital de la misma, sino la génesis espiritual al familiar que explica la tarasánica de los Austrias que ligó a estar patente aun en el presente. Excelente reconstrucción, fiel y animada, de la España de la época, plena de severidad documental y a la vez de atrayente fuerza y claridad, con gran riqueza de datos, enseñanzas y aportaciones, original al recoger los progresos de la investigación y notablemente amena por su trazado individual y de conjunto.

«La vida trágica de la emperatriz Carlota» es escrita por el destacado autor francés Armand Praviel, viene a recordar uno de los dramas históricos de la pasada centuria que parecen como a vida dos empero las grandes enseñanzas que encierra. Pudiera decirse que aquel resume el sentido que predominaba en la alta política europea de la época, regida por figuras incapaces, propicias a las torpezas y concupiscencias que hacíanlas no ver la realidad evolutiva de la sociedad contemporánea. En este libro aparece narrado de mano maestra el proceso de la entronización de los Archiducos de Austria como emperadores de México, y el castigar que en seguida habieron de sufrir, el cual culminó con el fusilamiento de Maximiliano en Querétaro y la demencia de Carlota que había venido a Europa, en busca de ayuda cerca de Napoleón III.

«César Borgia», debida a la pluma de otro autor francés, Paul Rival, es una evocación de la famosa familia española de los Borgia que, trasladada a Italia en pleno dominio renacentista, culminó allí con sus grandes apoteósicos de poder, encarnado en dos Pontífices y el hijo del segundo de éstos, el célebre gorfariense que da título al libro. La génesis y desarrollo de la familia y de su asombroso encumbramiento están trazados con agudizar riqueza de datos mediante prosa hinchada de color, rebosante de dinamismo, plena de animación y de vida. Media Europa palpita de culto al neopaganismo en aquellos albores de la Edad Moderna, aparece reflejada en sus páginas, al través de copiosas pinturas personales de luchas internacionales, de conflictos entre los múltiples estados italianos y del danolado debatirse de la Iglesia por defender—y ampliar—su poder temporal. La campaña de César—en quien Maquiavelo

valió inspirarse para trazar su célebre obra—que fué el verdadero precursor de la unidad italiana, con el cortejo de horrores entonces en boga, son descritas con admirable dominio.

ANGEL DOTOR

BANDA MUNICIPAL

Concierto para hoy

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal, de once de la mañana a una de la tarde, en la Avenida de la República:

«Los artistas de Marte», paso doble, estreno.—Contreras.

Primera fantasía de la Ópera «Marina», a petición.—Arrieta.

«Enseñarza libre». Selección y estreno.—Jiménez.

Concertante y final del segundo acto de la ópera «La tempestad».—Chapi.

«Los artistas de Marte», paso doble.—Contreras.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Sentencia condenatoria

El tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 317, de 1931, condenando al procesado José Segura Villa nueva, como autor de un delito de amenazas a un particular, a la pena de cuatro años, nueve meses y once días y al pago de las costas.

Por el delito de hurto

Ante la Sala primera se vió

ayer un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

Suspensión

Por enfermedad del procesado se suspendió ayer en la Sala segunda el juicio señalado de causa precedente del Juzgado de Barja, por el delito de tenencia de arma.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de causa número 239, de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Antonio Sanchez Peregrin, por el delito de atentado.—Abogado, don José Sánchez Cantón; procurador, don Pascual Roda.

Sección segunda.—Vista de causa número 41 de 1931, del Juzgado de Vera, seguida contra Miguel González y otros, por el delito de desorden público.—Abogado, don José Pérez Sevilla; procurador, don Anterino Reyes.

Instrucción pública

Importantes disposiciones

La «Gaceta» ha publicado una orden disponiendo que las épocas de celebración de exámenes serán las que fija el decreto de 18 de diciembre de 1918 quedando las Universidades autorizadas para modificar el régimen de exámenes, anunciando con la debida antelación la época de la celebración de los mismos.

La Universidad Central podrá tener abierta de manera permanente la época para la matrícula de alumnos de enseñanza no oficial.

Se dispone que ningún alumno podrá repetir exámenes de asignaturas que no hubiesen merecido la aprobación hasta después de un plazo mínimo de seis meses.

Las Facultades determinarán la preferencia en los exámenes de aquellas asignaturas que deben preceder a otras.

A fin de impedir aptitudes precoces, hoy improvisaciones superficiales, las Facultades dispondrán los exámenes de forma que ningún alumno pueda recibir el grado Universitario antes de cumplir los 21 años.

También dispone la «Gaceta» que si algunos alumnos obtienen la calificación correspondiente a la antigua de suspenso y disfrutan matrícula gratuita, podrán continuar obteniendo este beneficio, quedando derogado el número 11 de la orden de primero de marzo de 1921.

EN RUMANIA

Las mercancías españolas a Rumania

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La Legación de Rumania en España informa a los interesados que todas las expediciones de mercancías destinadas a Rumania han de ser acompañadas de un certificado de origen.

Con el fin de dar facilidades al comercio español, las autoridades rumanas reconocerán como válidos los certificados de origen extendidos por las Cámaras de Comercio e Industria y Cámaras de Agricultura de España, y hasta nuevas disposiciones dichos certificados están exentos del visado consular.

Para cualquier otro dato o información, los interesados pueden dirigirse a la Legación de Rumania, en Madrid, Quintana, número 5.

Boletín religioso

Santos de hoy

Nuestra Señora de los Desamparados—La A. de S. Miguel Arcángel.

Santos de mañana

Santos Gregorio Nacianceno; ob.; de.; Geroncio, ob.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo.
Mañana en la misma Iglesia.

SULFATO DE COBRE

INGLÉS SUPERIOR

En sacos precintados de origen

Precios y condiciones de venta:

ESPARTOS DE ANDALUCIA S. A.

MALECON DE ABELLAN, 1.—ALMERIA

Vapores Correos Españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de junio al magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, penquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Junio, el rápido vapor

Manuel Arnés

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Trinidad saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Mayo el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería

Número de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Sobre el asesinato de Mr. Doumer

Madrid, 7.

Una conferencia

El jefe del Gobierno señor Azaña, ha celebrado una conferencia con el ministro de Estado señor Zulueta.

Ambos concretaron la participación que España debe tener en el entierro y funerales del Presidente de la República de Francia Mr. Doumer, asesinado ayer por un súbdito ruso.

Telegramas de pésame

El Presidente de la República española señor Alcalá Zamora, ha dirigido un telegrama a la viuda de Mr. Doumer, diciéndole lo siguiente: «Recibid mi expresión respetuosa emocionada y mis sentimientos que transmito a vuestro noble espíritu tan reiteradamente abrumado por el dolor.»

También el señor Alcalá Zamora dirigió otro telegrama al Presidente del Senado, diciendo que como antiguo amigo y colaborador de las obras de paz y concordia internacional que era Mr. Doumer.

Pésame personal

A las once y cuarto de esta mañana, el señor Alcalá Zamora, acompañado del introductor de Embajadores, marchó a la Embajada de Francia para dar personalmente el pésame al Embajador por la muerte de Mr. Doumer.

Sobre una visita

El señor Zulueta dijo que después de consultar con el Gobierno el señor Alcalá Zamora, decidió éste ir a la Embajada francesa, no solo por las circunstancias extraordinarias que rodean la muerte de Mr. Doumer, sino impresionado por la coincidencia de que la misma noche que moría el Presidente de Francia, debía haber concurrido el señor Alcalá Zamora a una fiesta que iba a

celebrarse en la Embajada de dicha nación y que fué suspendida por tan triste causa.

Más pésames

También acudieron hoy a la Embajada francesa, los señores Azaña, Casares, Zulueta y diversas personalidades.

Para representar al Gobierno

Se ha telefoneado a nuestro Embajador en París señor Madariaga, que se encuentra en Ginebra, para que represente al Gobierno español en el entierro y funerales de Mr. Doumer.

El señor Madariaga se trasladó inmediatamente a París.

El cadáver en el Eliseo.— Llegan la viuda e hijas de Doumer

Nuevos telegramas de París anuncian que a las cinco y cuarto de la mañana regresó madame Doumer al Eliseo, acompañada de sus hijas.

Venían del Hospital y lloraban inconsolablemente.

Cuando llegaron la viuda e hijas del Presidente asesinado, el cadáver de éste se encontraba ya en el Eliseo.

El cuerpo inanimado de Doumer había sido trasladado en una camilla e iba cubierto con una manta formada con algodón en rama.

Se le colocó en el Salón Verde, que ocupa el primer piso del edificio, donde se instaló la capilla ardiente.

Lo que dicen los médicos

Los médicos que intervinieron en la asistencia del Presidente francés, han manifestado que a las siete de la tarde perdieron las esperanzas de salvarle, por haber sobrevenido complicaciones cerebrales.

Conocido es el proceso de la agonía del Presidente.

Por el estado de gravedad en que quedó al ser agredido, resultaron infructuosos cuantos recursos arbitró la ciencia en tan críticos instantes.

El ceremonial del entierro

En el ministerio de Negocios se ha reanido esta mañana el Gobierno francés para acordar el ceremonial del entierro de Mr. Doumer.

Visita de pésame.—Telegramas

El presidente del Congreso señor Basteiro acudió esta tarde a la embajada francesa, dando el pésame al embajador por el asesinato del presidente de la República Mr. Doumer.

Después marchó al Congreso donde redactó los telegramas de pésame que dirigió a los presidentes del Consejo y del Senado francés.

Manifestaciones de pésame.—Telegrama del alcalde

Las noticias que se reciben de provincias dan cuenta de las manifestaciones de pésame ante los consulados de Francia, con motivo de la muerte de Mr. Doumer.

El alcalde señor Rico envió al Gobierno francés un telegrama de pésame en nombre del pueblo de Madrid.

Elección de nuevo presidente de la República.—Funerales y entierro

Un despacho recibido de París dice que se ha reunido el Gobierno, acordando que el martes se reúna la asamblea nacional en Versalles, para proceder a la elección del nuevo presidente.

También se acordó que el jueves se celebren los funerales y el entierro del cadáver de Mr. Doumer.

Se ha decretado que se guarde luto durante cuarenta días.

Es creencia general que será elegido presidente de la República Mr. Lebrun.

También se cita al ex jefe del Gobierno Mr. Painlevé.

Los funerales por Mr. Doumer se celebrarán en la iglesia de Notre Dame de Paris y se le enterrará en el Panteón.

Un mensaje de Tardieu al pueblo

El jefe del Gobierno francés

Mr. Tardieu ha dirigido un mensaje al pueblo, enalzando al presidente de la República Mr. Doumer, quien consagró su vida al bien del país y entregó cuatro hijos que murieron en defensa de la patria.

También Doumer murió en el campo del honor.

Francia entera se inclina ante su viuda que esta mañana cerró los ojos a su esposo y Francia sabrá cómo firmar su dolor y su unidad.

¡Viva Francia! ¡Viva la República!

La allocución ha sido expresada en todos los Ayuntamientos y las escuelas.

El cadáver expuesto al público en el Eliseo.—Desfile.—Bendición del cardenal Verdier

El cadáver de Mr. Doumer fué embalsamado, quedando expuesto al público en el Salón Dorado del palacio del Eliseo.

Seguidamente se permitió el desfile del público, haciéndolo inmenso gentío.

El cardenal Verdier acudió al Eliseo dando la bendición al cadáver.

Mr. Doumer fué arrojado con traje negro y ostenta el emblema de la Legión de Honor.

Los pliegos se cubren de firmas.—No hay aplazamiento

En el palacio del Eliseo se colocaron esta mañana numerosos pliegos que se cubrían de firmas, firmando el Nuncio, el general Gouraud y todos los embajadores, incluso el de Rusia.

Se ha desmentido el aplazamiento de las elecciones que han de celebrarse mañana.

Más noticias

Madrid 7

Declaraciones del conde de Romanones sobre el problema catalán

El expresidente del Consejo señor conde de Romanones ha

declarado hoy que es injusto culpar al régimen monárquico del problema catalán

Recuerda a este propósito, que nombró una comisión extra-parlamentaria que a formaban entre otros, los señores Maura y Alcalá Zamora, quienes redactaron una ponencia que no llegó a discutirse en el Parlamento por caer el gobierno liberal en 1919.

El problema catalán dice absorbió siempre el ochenta por ciento de la atención de los gobernantes

Estima que precisa solucionarlo pronto, pues se daña a España y a Cataluña no solucionándolo.

Agrega el señor conde de Romanones que los compromisos que hayan adquirido los gobernantes no pueden pesar sobre el Parlamento.

Ha manifestado además que los diputados deben estar limpios de toda clase de coacciones y compromisos.

Una nota de la junta de decanos de la Universidad

La junta de decanos de la Universidad ha dado a la publicidad una nota justificando la suspensión de las clases a causa de los alborotos promovidos ayer y hoy por una minoría de estudiantes que fué arrastrado por elementos ajenos a la Universidad.

Añade la nota que sometió al Gobierno determinadas medidas que estima necesarias para fortalecer la autoridad académica, dentro de la Universidad.

La junta de decanos estima acertadísima la resolución del ministro señor de los Ríos, facultando a la Universidad para la celebración de exámenes en cualquier época del año.

Únicamente se establece la de limitación de seis meses para aquellos que fueran suspendidos.

Importante circular del fiscal del Supremo

El fiscal del Tribunal Supremo ha publicado una importante circular relativa a la delimitación de las jurisdicciones militar y civil, en el sentido de que los casos dudosos interpretando fielmente el espíritu de la Constitución deben resolverse a favor de la actuación de la jurisdicción ordinaria.

Recepción del señor Alcalá Zamora

Aunque se había pensado suspender a recepción del presidente de la República señor Alcalá

Zamora en la Academia Española, con motivo de la muerte de Mr Doumer, se decidió celebrarla, por tratarse de un acto cultural de índole particular.

Auto de procesamiento

El juez que entiende el proceso que se instruye por el complot para asesinar al presidente de la República señor Alcalá Zamora y al jefe del Gobierno señor Azaña, ha decretado el procesamiento de conocido pistolero Lahoz, de enfermero del Hospital "E Maño" y de otros dos encartados.

Esta tarde compareció ante el juez e presidente del Sindicato libre.

PERPEN.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales (ropedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Nada dijeron

El Gobernador civil interino señor Pérez de Santiago y el alcalde señor Oliveros (don Antonio), nada nos dijeron ayer que fuese publicable, cuando le visitamos, como es costumbre.

Ello demuestra que reina tranquilidad en la provincia y que nada interesante hay en la capital.

Fallecimientos

Han fallecido: en Málaga, las señoras doña María Graeco Pinedo y doña Enriqueta Fazzio Carreras, y en Córdoba, el juez que fué de instrucción don Benito Galvez Ruiz.

Nuevo reglamento

Actualmente se halla estudiando el subsecretario de Comunicaciones el nuevo reglamento por el que se habrán de regir los carteos urbanos, y para ello ha celebrado una extensa conferencia con tres individuos pertenecientes al Cuerpo.

Una boda

En Madrid, en la iglesia parroquial de San Martín, han contraído matrimonio la distinguida señorita Carmen Muñoz Ramos y el joven don Enrique García Salvador, hijo de nuestro buen amigo don Francisco García Ubeda, practicante de esta Beneficencia municipal.

Fueron apadrinados por la tía del novio doña Margarita Salvador, viuda de Collado y por el hermano político de la contrayente, don Carmelo Pérez Arcos.

Firmaron el acta matrimonial en calidad de testigos, por parte de la novia don Herenegildo Mu-

ñoz Ramos y don Juan Silva Plaza, y por parte del novio don Federico Ortiz Navarro y don Francisco García Salvador.

La boda se celebró en la intimidad, a causa del reciente luto que guarda la familia de la novia.

Las recién casados, que recibieron muchas felicitaciones, han emprendido un viaje por Granada, Almería y Málaga.

Primera comunión

En el Colegio del Milagro de esta ciudad, recibieron su primera Comunión los niños María del Carmen y Manuel Masagosa Ota, hijos del oficial de Obras públicas don Arturo, con destino en la Jefatura de Almería.

También en la Capilla de la Compañía de María, recibieron por vez primera el pan de los ángeles, las preciosas niñas Leilita y Carmela Romero María hijas de nuestro amigo el comerciante don Francisco Romero Moncada.

Reciban nuestra enhorabuena por este fausto acontecimiento familiar.

Material para escuela

Se ha remitido a la escuela de niñas de la barriada Cuevas de las Medinas, doce mesas bancos, un armario, y un sillón para la profesora.

Mateo y Dolores

En la casa de socorro municipal fué curado ayer mañana José Mateo Ibáñez, de erusiones que le causó Dolores Aparicio Guirado.

Y ésta fué curada también en el mismo establecimiento benéfico de una contusión en el ojo derecho que le causó el Mateo, al hacerle una «caricia».

Nuevos secretarios

Han sido nombrados secretarios de los Ayuntamientos de Serón, don Pedro Villaespesa Qolles y de Carboneras, don Alfredo Lesmes López.

Servicio telefónico

Se le han concedido 432 pesetas anuales para servicio telefónico a la Estación sanitaria de este puerto.

Detenciones

Los guardias de seguridad detuvieron ayer a Carlos Delgado Triastan, por desobediencia e insultos a dichas autoridades, cuando se hallaba en la puerta del establecimiento denominado «La Campana», sosteniendo rifa con otros que se dieron a la fuga.

También fueron detenidos por la guardia municipal Marcelino Vicenta García por implorar la caridad pública y estar molestando a los transeúntes, y a José Díaz Bonillo y Juan Purzon Terrenes por promover escándalo y rifa en la Tienda Anillo, insultándose además el primero con dichos guardias.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MAGICO** Desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juaneres. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO — Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 4:

Orden convocando oposiciones para cubrir 56 plazas de auxiliares de Administración civil con el sueldo anual de 2.500 pesetas, para el ministerio de Agricultura.

—Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Edicto del Juzgado de instrucción del partido de Vera, anunciando la subasta de varias fincas.

—Edictos de los Ayuntamientos de Almería, Baeares y Mojácar.

—Relación de licencias de uso de armas y para cazar, expedidas en este Gobierno civil durante el mes de abril último.

—Continua la relación de contribuyentes deudores al Tesoro.

DIAS 5

Decreto sobre las rifas y loterías, declaradas ilegales.

—Circular dando cuenta de haberse ausentado el Gobernador civil de la provincia don Adolfo Alas y haberse encargado interinamente del Gobierno el secretario del mismo don Adolfo Pérez de Santiago.

—Edicto del Juzgado del distrito de la Catedral de Murcia.

—Registro minero solicitado por don Francisco Ibáñez Martínez, de 30 pertenencias de oro, con el nombre de «Barta y Faustico», en término de Nijar.

—Edictos de los Ayuntamientos de Huércal Overa, Albóx, Mojácar, Nacimiento y Vera.

Elinip
Estomacal
de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABANA

DEPURATIVA
ANTIHERPÉTICA
ANTIBILIOSAS

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
grande, , 1'25

DEPOSITO

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume
-rías y Droguerías

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterra, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado, GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales. Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:
VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral. Teléfono 475

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telégrafos sin hilos.

Alcira, Mendoza, Florida y Campana

FLORIDA
CAMPANA

Saldrá de Almería el 17 de Mayo de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 17 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
insoluido impuestos.
De 7 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

UNA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS
Si viajando en bodega ordinaria y en frigorífico y pasar en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo confort y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el disfrute de la vida.

Para los de tercera clase comida a la española
Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Para las necesidades una salida de buques directos para Marsella.
Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C) Buvar del Príncipe 76.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga
Para obtener pases en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo en los manifestos de pasajeros se debe ran dos días antes de la salida del vapor si se ha de hacer un cuberto las pizas asignadas a este puerto.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Ibañez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mro. az Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Mellinos de Viento.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías